

de los que en nuestra época egoísta, triste es decirlo, apenas si humilde y oscuramente se construye alguno, rara vez por la iniciativa y elementos particulares, y apenas si algunas por el elemento oficial.

En aquellos numerosos hospitales que fundaron los católicos castellanos, fué en donde aprendieron y ejercieron su ciencia la pléyade de sábios médicos que vivieron en este período, algunos de los cuales nombraremos adelante: ora cuidando á los pobres indígenas en su Real Hospital de Indias; ora atendiendo á los enfermos castellanos en su Hospital del Amor de Dios; ora operando y curando á los mutilados militares en el Hospital de San Andrés; en todos ellos asistiendo y consolando á los enfermos; en todos inculcando sus conocimientos y su práctica á los estudiosos pasantes, y en todos derramando sus bienes, ya temporales, ya intelectuales.

Y pues que de la práctica nosocomial hablamos, séanos permitido formar algunos apuntes para la historia de la fundacion y marcha de aquellas benditas casas de caridad donde ejercieron la suya muchas de las eminencias médicas de aquella época. Siendo en ellas en donde dieron sus primeros pasos en la práctica nuestros abuelos, y siendo en muchas de ellas tambien en donde á su vez nuestros lectores médicos han dado ó dan todavía los suyos, no estará fuera de lugar tracemos aquí algunas líneas sobre la historia de esos hospitales en cuyos desiertos corredores, bajo cuyas oscuras bóvedas y en cuyas solitarias y tristes enfermerías, ora antaño, al lado de las comunidades religiosas hospitalarias ó de las Hijas de San Vicente de Paul, ora al lado de los enfermeros hogaño, hicieron la práctica que hoy les proporciona provecho, gloria y satisfaccion. ¡Que algunos de esos corredores y de esas sucias paredes aún les conservarán recuerdos de sus paseos y estudios matutinos que hacian ántes de sus horas de servicio, cuando apenas despuntaba la aurora! ¡Que los cuartos de practicantes aún les traerán á la memoria las largas y tristísimas noches de guardia que algunas veces quizá pasaron en completa vigilia! ¡Que el tañido plañidero de la campana de distribuciones aún les recordará los que, en días más desesperados ó felices, los despertaran para que asistieran á prestar sus auxilios en los casos de urgencia! De algunos de esos hospitales, que hoy ya ni existen, sólo nos quedan vagos recuerdos de su pasado, que debemos procurar conservar en la historia de la práctica nosocomial de este período!!...

*
* *
*

Grande es la escasez que hay de datos históricos para escribir la historia de los primeros hospitales que se fundaron en nuestra capital, y sólo sabemos que ántes de que se abrieran los primeros, apenas hecha la conquista, algunos virtuosos castellanos fundaron, aquí en la capital, para socorrer á los indios enfermos, *Cajas* cuyos beneficios sólo se extendian en el territorio en un perímetro de ocho á diez leguas; que en 1528 el Presidente de la segunda Audiencia, Ramírez de Fuenleal, fué de los primeros en dictar disposiciones para el establecimiento de hospitales en la Nueva España, y que entre las primeras leyes que empezaron á dar los monarcas españoles y que se encuentran en la "Recopilacion de Indias," algunas lo fueron para la creacion de hospicios y hospitales, hospicios y hospicios que entónces eran muy numerosos en Europa, que habia aceptado esa costumbre de los orientales que fueron los primeros que empezaron á establecerlos.

En el siglo XVI, varios fueron los hospitales que sucesivamente se fundaron, en la naciente Nueva España: el de Huaxtepec, el de la Tlaxpana, despues de San Lázaro; el del Márques, el de la Santísima, el Real de Naturales, el del Amor de Dios ó de las Bubas, el de San Cosme y San Damian, el de Convalecientes ó de San Hipólito, el de Monserrate y el de la Epifanía. Harémos brevemente, por su órden de antigüedad, la historia de cada uno de ellos en el período metafísico, ya porque su fundacion no pocas veces fué debida á filántropos médicos de aquellos tiempos ó á su importante iniciativa, ya porque sus épocas y episodios nos irán señalando el campo, cada vez más y más grande, abierto á la práctica nosocomial; pero no nos extenderémos en ella porque tendríamos que ir demasiado léjos y nos saldriamos del cuadro y del objeto que nos hemos trazado en esta obra.

HOSPITAL DE HUAXTEPEC.—El primer hospital castellano que hubo en el país recién descubierto fué el que los españoles establecieron, apenas acabada la conquista, en el hermoso Jardin de Huaxtepec, jardin que ministró las primeras medicinas que en él se aplicaron, y Hospital cuya direccion quedó desde luego encomendada al virtuoso Doctor Gregorio López, y el que quedó despues á cargo de los hermanos

de San Hipólito. Absolutamente provisional, concluyó apenas los conquistadores se establecieron en el país y reedificaron la capital.

HOSPITAL DE LA TLAXPANA.—HOSPITAL DE SAN LÁZARO.—Allá muy antiguamente, en los principios de la conquista, el conquistador Cortés fundó en las Riberas de San Cosme, en el lugar conocido actualmente con el nombre de La Tlaxpana, un hospital para los leprosos, que parece abundaban entre los indios, colocándolo tan retirado de la ciudad porque se creía, como se creyó durante todo este período, que era contagiosa la enfermedad, y se tenía gran repugnancia á estos pobres enfermos, al grado de que el ilustre Virey Revillagigedo aun prohibió que recorrieran las calles de la ciudad.

Fué clausurado por Nuño de Guzman, bajo el pretexto de que los enfermos allí asistidos, siendo los primeros en hacer uso de la agua delgada que venia á la ciudad, era esto una causa constante de contagio.

Más tarde, el ilustre y filantrópico Dr. Don Pedro López (el 3º de este nombre), hombre rico, docto y dado á la caridad, construyó en 1572 con sus propios fondos, al E. de la ciudad, un hospital que se llamó de San Lázaro, que dió su nombre al barrio que hoy así se conoce, para lazarineros de ambos sexos. Lo dirigió y sostuvo desde su fundacion hasta el año de 1596, en que murió, y le profesó tal cariño, que fué el lugar de retiro que escogió para pasar los últimos dias de su vida.

A su muerte quedó á cargo de sus herederos, que quedaron encargados de su patronato; pero éstos no cumplieron las disposiciones del fundador, y el edificio se llegó á deteriorar á tal grado, que tuvo que intervenir la autoridad, que se lo encargó, en 1721, abandonado y destruido, á los religiosos de San Juan de Dios, quienes lo reedificaron y repararon convenientemente, y fabricaron su iglesia, concluyendo ambas mejoras en el año de 1728, y volviéndolo á poner al servicio público en el siguiente año de 1729.

Extinguida la Orden de los Juaninos por decreto de las Cortes españolas, de 1º de Octubre de 1820, en el año de 1821 el hospital pasó á poder del Ayuntamiento, desde cuya época empezó á decaer en los últimos años de este período.

Como ya ántes dijimos, allí se recogian todos los enfermos de Mal de San Lázaro, que todavía á fines del período se seguian creyendo contagiosos, poniéndose en vigor en él el secuestro forzado, teniéndose aun

soldados de vigilancia á sus puertas para que no se evadieran los aislados, y siendo todavía entónces frecuentes las denuncias que hacia el público, de enfermos de esta naturaleza.

Este hospital sobrevivió al período metafísico de nuestra Historia, y aun le verémos figurar entre las casas de caridad del período siguiente, donde concluirémos su historia.

HOSPITAL DEL MARQUÉS.—HOSPITAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.—HOSPITAL DE JESUS NAZARENO.—Fué para cumplir un voto que, segun la tradicion, hizo Hernan Cortés, de levantar un hospital en el mismo lugar en que el 8 de Noviembre de 1519 tuvo su primera entrevista con el emperador Moctezuma, que fundó el primer Hospital del Marqués, ó como se le llamó primero, el Hospital de la Concepcion, que se levantara en toda la tierra recién descubierta. El Conquistador, remordido por otra parte por los numerosos actos de crueldad que le condenan, y que son como las manchas negras de su historia, como compensacion quiso dar dias de alivio á los enfermos de la generacion que tanto hizo sufrir, y á los de las demas que le sucedieran y que podrian maldecir su memoria, fundando las primeras casas de beneficencia de la naciente Nueva España, y el Hospital que por tanto tiempo conservó religiosamente sus cenizas. No de otra manera Pedro de Valdivia, el conquistador de Chile, fundaba allá, en 1556, el "Hospital del Socorro."

Difícil de averiguar ha sido la época precisa de su fundacion. Segun investigaciones del erudito historiador Don Lucas Alaman, en una de sus Disertaciones históricas, ésta tuvo lugar apenas hecha la conquista, en los tres primeros años inmediatos á ella, allá como por el de 1524, pues afirma que ántes de se que construyera la iglesia de San Francisco, que segun el padre Motolinia fué la primera que se edificó en esta ciudad, ya habia una parroquia que se formó en la plaza, y la iglesia del Hospital de Jesus. El Sr. García Icazbalceta dice á este respecto, en alguna de sus Notas á los Diálogos del célebre Cervantes de Salazar, admitiendo su mucha antigüedad, que hace sospechar que se fundara en el año de 1524, una acta de Cabildo de 26 de Agosto de ese año, en que consta que ese dia "... Hernando de Salazar dió una peticion por la cual pidió que le recibiesen por vecino, y le hiciesen merced de un solar que es en dicha cibdad, detrás de las casas de Alonso

de Grado, *que es al presente hospital,*" y que las ceremonias del culto se celebraban en una sala baja. Por fin, el erudito Doctor Sigüenza creyó que para enterrar los enfermos que allí morían, y para administrarles los sacramentos, se destinó para iglesia el lugar ". . . que hoy tiene la que llaman vieja. . . ." en los bajos de la sala grande de la enfermería. La antigüedad indiscutible del Hospital basta de todas maneras para hacerlo uno de los monumentos más venerables de nuestro país.

El sitio en que se levantó el Hospital, el que, según las antiguas Crónicas, en la época de los aztecas, antes de la conquista, llevaba el nombre de "*Huitzillan*," estaba á un lado de la calzada de Iztapalapan, llamada así porque unía el señorío de ese nombre, compuesto de doce á quince mil casas, con la capital, que en los días de la dominación formó las calles reales del "Rastro," y que no eran otras que las hoy calles de Flamencos, de Jesús y del Rastro. Es famoso y memorable ese sitio, porque en él, se dice, se desbordaron las aguas que por una atarjea hizo conducir el emperador *Ahuitzotl*, desde las vertientes de Acuecuexco (en Coyoacan), hasta la capital del imperio, desbordamiento que causó una grande inundación que anegó completamente la ciudad, que dañó todos sus edificios y que puso en consternación á sus habitantes; porque frente á él, como antes dijimos, se dice que tuvo lugar la primera entrevista entre el emperador Moctezuma y Cortés, cuando éste vino de Iztapalapan, en cuyo pueblo le había dejado acuartelar sus tropas Cuitlahuatzin, y porque en ese lugar, y dando frente también á las calles de Iztapalapan, estaban las casas de Alonso de Grado, casado por Cortés con la infortunada y vírgen¹ emperatriz, viuda del emperador Cuauhtemoc, Doña Isabel, de la que vino á ser su segundo marido. Se le empezó á fabricar con gran actividad; fué el encargado de formar el proyecto y de levantar el plano de construcción, según dejó dicho Cortés en su testamento, el "Jumétrico" Pedro de Vázquez, que aún vivía en México en el año de 1528, y que debió ser entendido arquitecto, á juzgar por lo que es el edificio; ". . . . los materiales que se emplearon en la construcción, fueron, según el Sr. Alaman, tezontle rostreado en todas las paredes, y piedras de cantería en

¹ Ya antes asentamos que el emperador no llegó á usar del matrimonio con esta doncella, porque era todavía muy joven y tierna en los días de la conquista.

las mochetas y demas adornos de arquitectura; las maderas de los techos de las salas de enfermerías, tanto en el piso bajo como en el alto, son hermosas vigas de cedro de doce y catorce varas de largo y media en cuadro de grueso, que se cortaron en las lomas de Tacubaya, que entonces se llamaba Atlacabuye (después se dijo Atacubaya, de donde se tomó el actual nombre), que pertenecía al Estado y marquesado del Valle, . . ." y ya por el año de 1535 estaba construida y en servicio la cuadra de las enfermerías que mira al Oriente y corre de Norte á Sur.

Según Bernal Díaz del Castillo y el Sr. Sigüenza, que lo sigue, este Hospital, apenas fundado, estuvo á cargo del padre Fray Bartolomé de Olmedo, uno de los frailes que para amparo de los indios mandó España, á consecuencia de la Bula que en 1493 expidiera Alejandro VI, y fué ese sacerdote el primero que empezó á recoger á los indios enfermos y á curarlos con mucha caridad, formando hospital. De este virtuoso hombre cuenta Bernal Díaz, que cuando murió, durante la expedición de Cortés á las Hibueras, ". . . . le había llorado todo México, y le habían enterrado con gran pompa en Santiago, y que los indios habían estado todo el tiempo, desde que murió hasta que lo enterraron, sin probar bocado. . . ."

Este Establecimiento fué uno de los objetos predilectos de su fundador. En su testamento, hecho y otorgado en la villa del Castillejo de la Cuesta, cerca de Sevilla, en 12 de Octubre de 1547, mandaba, en la cláusula novena, que la obra de su Hospital se acabara á su costa, según y de la manera que estaba trazado; que la capilla mayor de la iglesia se acabara conforme á la muestra de madera hecha por "Pedro Vázquez Jumétrico," y que los gastos de la obra se hicieran de las rentas, que importaban como unos cuatro mil duros, de sus tiendas y casas que tenía en la plaza, y calles de Tacuba y San Francisco; en la catorce, señalaba para su dotación dos solares fronteros de las casas de Jorge Alvarado y del tesorero Juan Alonso de Sosa, y que mientras dichas casas no se hiciesen, se le diesen de sus bienes cien mil maravedíes; y en la décimaquinta ordenaba que se escogieran entre los terrenos que tenía en Coyoacan, uno capaz de producir hasta trescientas fanegas de trigo, que, con el producto de las rentas antes señaladas, se consagrasen exclusivamente á la terminación de la obra. Sin duda que algunas de las prevenciones de estas cláusulas se referían á la completa conclu-

sion del Hospital, pues que á su muerte éste estaba ya en servicio y completamente establecido.

Los sucesores de Cortés no llevaron ni han llevado á puro y debido efecto todo lo que el Conquistador ordenó en su testamento, porque engañado éste respecto de lo que realmente era su caudal, y siendo muy poco lo que rentaban los bienes señalados, consistió la verdadera dotacion en la cuarta parte del remanente de los diezmos y primicias de los pueblos de sus Estados.¹

Muerto Cortés y ausentes de la Nueva España sus descendientes, el manejo de los fondos del Hospital, generalmente vigilado desde su fundacion, tuvo épocas aciagas que refluieron sobre la asistencia médica, que llegó á estar muy mala. Se cuenta de un boticario, Don Domingo Fernández de Urrújola, á quien no habiéndole podido pagar el Hospital la exorbitante suma que por medicinas le llegó á adeudar, se vió obligado á vender una de sus haciendas que tenia en el Valle de Ixtlahuaca, en el partido de Zinacantepec. Siguiéron nuevos descuidos, y los enfermos llegaron á estar á tal grado mal asistidos, que empezó á hacerse proverbial entónces entre el pueblo el adagio: "Si malo es San Juan de Dios, peor es Jesus Nazareno."

Dirémos dos palabras de la historia de su iglesia nueva, por estar ligado con ella el cambio de nombre que más tarde sufrió este Establecimiento. En Noviembre del año de 1601 era contratada la obra de una iglesia que iba á estar anexa al Hospital, la que debia de quedar concluida á los seis años de haberse puesto manos á la obra. Pero esto, no habiendo podido verificarse tal como constaba en el contrato, por algunas dificultades que se habian ido encontrando; miéntras tanto se estuvieron alojando bajo sus bóvedas empezadas, las vendedoras de verduras, y los presos que debian ser mandados para Acapulco para embarcarlos allí en la nao de China que debia llevarlos á las islas Filipinas, y siguió sirviendo la iglesia vieja, adonde se habia trasladado de Santo Domingo, desde el año de 1570, la cofradía de negros bozales, para el culto, hasta que el año de 1663 un nuevo capellan reformó el régimen interior del Establecimiento y terminó la obra empezada, ayudado, casualmente, por una feliz circunstancia. Habiendo fallecido en esos dias una india muy rica, Doña Petronila Gerónima, ordenó en su

¹ Juan de Dios Peza.—Op. cit.

testamento que una imágen de Jesus Nazareno que tenia en su oratorio, y que era muy venerada por el pueblo, se sortease entre cinco iglesias que designó, para que la suerte señalara cuál de éstas habia de contarla en lo sucesivo como propia. La suerte tocó tres veces consecutivas á la del Hospital de la Concepcion, y en consecuencia se la llevó á ella en una solemnísimá procesion, y su nuevo culto aumentó de tal manera las limosnas, que se pudo concluir la iglesia nueva, y fué desde entónces cuando se empezó á dar tambien al Hospital, por esta circunstancia, el nombre con que hoy es más generalmente conocido de "*Hospital de Jesus Nazareno.*"

En esta iglesia estuvo el sepulcro que durante muchos años guardó los últimos despojos de Hernan Cortés, los que estuvieron próximos á ser profanados en el año de 1823 en que, con motivo de la traslacion á la capital de los de los héroes de 1810, aun se llegó á pensar en sacarlos del mausoleo y quemarlos en San Lázaro. Fué entónces cuando fueron extraídos secretamente y mandados á Italia, donde actualmente reposan.

Para dar una idea de lo que fué en aquellas épocas la asistencia de los enfermos y el servicio médico de este Hospital, dirémos: que despues de la muerte del padre Olmedo se encargó de su asistencia una cofradía y le impartió decidida proteccion el Obispo Zumárraga; que segun uno de los diálogos que Cervantes de Salazar puso entre dos supuestos personajes, Alfaro y Suazo, en que el primero, al admirar la hermosura de la fachada y la excelente disposicion del edificio, le preguntaba á Suazo le informase ". de lo que realmente constituye el mérito de tales fundaciones; ¿qué enfermos se reciben y qué asistencia se les proporciona?" éste le contestaba, se admitian ". á todos los españoles que tengan calentura, y son curados con tal caridad y esmero, que no están asistidos mejor los ricos en su propia casa, que los pobres en ésta," y que en el año de 1783 se asistian allí á lo más treinta enfermos; estaban encargados entónces de dirigir la parte facultativa del Hospital, un cirujano y un médico; habia tres practicantes, de los cuales uno hacia de *portero* y era el que repartia las camas; á otro le llamaban el *agonizante* y *sacristan*, que desempeñaba esos oficios, y el tercero era el verdadero *practicante* ó *practicante mayor*, que era el encargado de hacer las curaciones de las heridas y de las úlceras de los enfermos, y concurrían diariamente de la calle dos enfermeros llamados *untadores*, que hacian realmente este oficio y ponian las lavativas.